 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	Código: GCO-030-MAN-002-f-002
		Versión: 1

CONTRATO	ORDEN DE COMPRA	X	PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA ENERO 2025
No. 134666 DE 2024			
Persona Natural	Persona Jurídica		

1. DATOS DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA			
Unidad ejecutora	DANE	X	FONDANE
Contratista/Proveedor	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
Nombre del Representante Legal	RAMIRO HUMBERTO VERGARA		
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	Nit. 804.000.673-3		
Objeto	Adquisición de bienes muebles necesarios en el componente de espacios de trabajo y de formación para la Dirección territorial Centro, sede Florencia, en el marco del Censo Económico Nacional Urbano-2024.		
Valor del contrato/Orden de Compra	\$60.676.000		
Plazo del contrato/Orden de Compra	El Gran Almacén seleccionado, deberá entregar los bienes dentro de los cinco (5) a diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la colocación de la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo será el indicado por el proveedor antes de la colocación de la orden de compra, conforme a la consulta realizada den las respectivas cotizaciones.		
Forma de Pago	Un (1) único pago a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro en original y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor de la orden de compra. Una vez recibidos los bienes en el lugar establecido en la orden de compra, los mismos deberán surtir el proceso de ingreso a almacén de la Dirección territorial, momento en cual el gran almacén podrá generar su correspondiente factura		
Pago número	PAGO 1 de 1		
Valor del pago	FACTURA No. 6567 Valor \$5.066.000 FACTURA No. 6747 Valor \$4.200.000 FACTURA No. 6972 Valor \$15.120.000 FACTURA No. 7073 Valor \$36.290.000		
N° Registro Presupuestal	674924 del	Fecha Registro Presupuestal	15/10/2024
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	N/A		
Modificaciones	Se realizo modificación el día 11 de noviembre 2024 Se realizo modificación el día 30 de noviembre 2024 Se realizo modificación el día 20 de diciembre 2024		
Fecha de inicio	15/10/2024	Fecha de Terminación**	31/12/2024
Dependencia	DIRECCION TERRITORIAL CENTRO DTC		
Lugar de ejecución	FLORENCIA – CAQUETÁ.		
Supervisor – Cargo	DENIS YOHANNA PEÑA PERALTA Profesional Universitario 2044-10		

**Debe tener en cuenta las prórrogas, cuando aplique.

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual <i>(relacionar cada una de las obligaciones específicas)</i>	Actividad o entregas realizadas <i>(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)</i>	Evidencia <i>(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)</i>
El Proveedor está obligado a suministrar los bienes, al precio y	Se procedió con el suministro de los bienes cumpliendo con el precio y la calidad	Guía despacho/entrega Interrapidísimo N° 700146877652

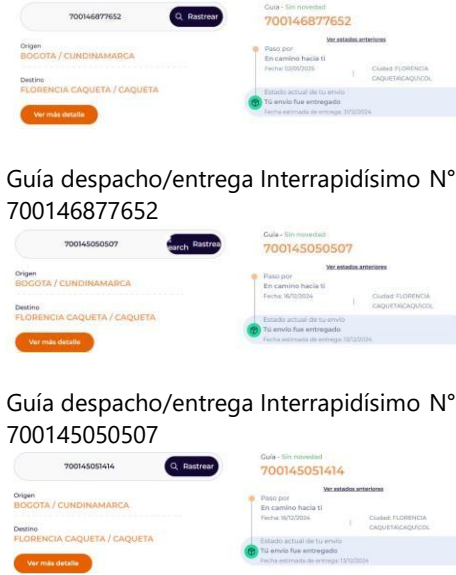
**DANE****INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS**

Código: GCO-030-MAN-002-f-002

Versión: 1

CONTRATO		ORDEN DE COMPRA	X	PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA ENERO 2025
No. 134666 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica		

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual <i>(relacionar cada una de las obligaciones específicas)</i>	Actividad o entregas realizadas <i>(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)</i>	Evidencia <i>(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratados que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)</i>
calidad establecidos en el Catálogo de la tienda virtual del Estado Colombiano en el momento en el cual se genera la Orden de Compra.	<p>especificados en el Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. A continuación, se detalla el listado de los bienes entregados:</p> <p>ELEMENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Silla gerencial Montpellier base cromo Cantidad 27 Unidades - Archivador Tipo Folderama Cantidad 2 Unidades - Soporte para Televisor Móvil Cantidad 2 Unidades - TV Samsung 50" Pulgadas Crystal 4k - LED SMART TV Cantidad 2 Unidades - Escritorio Polar Cantidad 5 Unidades - Escritorio de Oficina Polar Cantidad 22 Unidades SERIAL: <p>N/A</p>	 <p>Guía despacho/entrega Interrapidísimo N° 700146877652</p> <p>Guía despacho/entrega Interrapidísimo N° 700145050507</p> <p>Guía despacho/entrega Interrapidísimo N° 700145051414</p>
Cumplir con las características técnicas definidas en el catálogo de la tienda virtual del estado, para el bien que se pretenden contratar.	Se suministraron los elementos cumpliendo con las características técnicas establecidas en el Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Una vez recibidos y verificados dichos elementos se procedió con la correspondiente facturación	Se realizó la entrega correspondiente
Entregar oportunamente al DANE, los bienes adquiridos en el lugar indicado en la Orden de Compra y asumir los costos generados por el transporte hasta el sitio de entrega.	Los elementos fueron entregados dentro del plazo establecido, en el lugar (sede) indicados, HAS LTDA. asumió los costos generados por el transporte hasta el sitio de entrega.	Se realizó la entrega correspondiente
Garantizar la calidad de los bienes; en caso de tener algún defecto ya sea al momento de entrega o por cualquier causa que sobrevenga, el contratista lo cambiará sin que se genere costo alguno por el mismo dentro de los 5 días hábiles siguientes.	Hasta el momento ninguno de los elementos entregados (correspondientes a este informe) ha presentado defectos respecto de sus componentes o del funcionamiento de los mismos. Además, se evidenció el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Sin embargo, si dentro del lapso correspondiente al periodo de garantía se	Se está a la espera en caso de que se requiera por parte de la entidad o del supervisor del contrato

**DANE****INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS**

Código: GCO-030-MAN-002-f-002

Versión: 1

CONTRATO		ORDEN DE COMPRA	X	PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA ENERO 2025
No. 134666 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica		

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual <i>(relacionar cada una de las obligaciones específicas)</i>	Actividad o entregas realizadas <i>(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)</i>	Evidencia <i>(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)</i>
	llegasen a presentar circunstancias que se configuren como una causal para reemplazar los bienes, dicha actividad se realizará dentro de los términos establecidos por el DANE	
Responder los reclamos, consultas o solicitudes, eficazmente dentro del día hábil siguiente a su realización.	HAS LTDA. estuvo atento a responder las consultas y/o solicitudes eficazmente dentro del tiempo estipulado	Se realizaron solicitud que fueron atendidas en su momento, correos dypenap@dane.gov.co lpereza@dane.gov.co
Cumplir con los plazos establecidos para la Adquisición en Gran Almacén.	Se dio cumplimiento a los plazos establecidos para la adquisición en el Gran Almacén, conforme a los términos pactados en la orden de compra correspondiente. Las entregas se realizaron dentro de los tiempos estipulados, garantizando así la correcta ejecución de la obligación contractual.	Se realizaron dos prórrogas debido a inconveniente con las transportadoras, pero se dio cumplimiento de acuerdo con las nuevas fechas establecidas
Asistir a las reuniones virtuales solicitadas por la supervisión y personal de apoyo a la supervisión en las fechas y horarios citados.	HAS LTDA. estuvo dispuesto a asistir a las reuniones virtuales a que hubiese lugar.	Reuniones de Microsoft Teams , WhatsApp
Cumplir con las demás obligaciones derivadas para la Adquisición en Gran Almacén.	HAS LTDA. ejecutó las obligaciones de tal forma en que cumplieron con las responsabilidades que se consagran tanto en el documento denominado Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	N/A
Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Una vez verificados los elementos entregados, las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el proceso de pago fueron presentados de manera oportuna, cumpliendo con los tiempos y requisitos establecidos en el contrato. Esto garantiza la correcta gestión administrativa para la ejecución de los pagos asociados.	FACTURA No. 6567 Valor \$5.066.000 FACTURA No. 6747 Valor \$4.200.000 FACTURA No. 6972 Valor \$15.120.000 FACTURA No. 7073 Valor \$36.290.000
Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DANE por el incumplimiento del contrato.	Hasta el momento de la entrega del presente formato no se han presentado, pero estamos pendientes en caso de requerirse	N/A

**DANE****INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS**

Código: GCO-030-MAN-002-f-002

Versión: 1

CONTRATO		ORDEN DE COMPRA	X	PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA ENERO 2025
No. 134666 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica		

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual <i>(relacionar cada una de las obligaciones específicas)</i>	Actividad o entregas realizadas <i>(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)</i>	Evidencia <i>(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)</i>
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993.	Se certifica que durante todas las etapas contractuales se obró con lealtad y buena fe, cumpliendo cabalmente con los principios de transparencia y honestidad establecidos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. Asimismo, se evitó cualquier tipo de dilación injustificada en la ejecución de las actividades relacionadas con el contrato, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la adecuada relación entre las partes.	N/A

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Adjuntar certificación suscrita por Revisor Fiscal o Representante Legal y en caso de presentar documento de planilla, relacionar la información solicitada a continuación, de lo contrario dejar en blanco.

SALUD	Periodo reportado Febrero	Planilla N° 32575831 de 18/02/2025
PENSIÓN	Periodo reportado Enero	Planilla N° 32575831 de 18/02/2025
ARL	Periodo reportado Febrero	Planilla N° 32575831 de 18/02/2025

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA (diligenciar para el último pago, o cuando haya alguna modificación que afecte el balance)

Valor inicial	\$60.676.000
Valor inicial	\$60.676.000
Valor total (Incluye adiciones)	\$60.676.000
Valor cancelado o pagado	0
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	0
Valor por cancelar	0
Saldo por liberar	0

5. ALMACEN¿Se anexa formato/comprobante de ingreso a almacén? SI NO N/A **6. OBSERVACIONES (Para ser diligenciado por el supervisor, si aplica)**

Se realizaron facturas de acuerdo a lo que se iba entregando parcialmente, **FACTURA No. 6567** Valor \$5.066.000 **FACTURA No. 6747** Valor \$4.200.000 **FACTURA No. 6972** Valor \$15.120.000 **FACTURA No. 7073** Valor \$36.290.000, se deja constancia que aún no se ha requerido realizar reparaciones dado que algunos elementos se entregaron en el mes de febrero del 2025, en caso de requerirse se estará informando a **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**



DANE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS

Código: GCO-030-MAN-002-f-002

Versión: 1

CONTRATO		ORDEN DE COMPRA	X	PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA ENERO 2025
No. 134666 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica		

7. DECLARACIÓN ESPECIAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO O RECIBO A SATISFACCIÓN

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Con la firma del presente informe, en mi calidad de contratista/proveedor, declaro que, toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

Con la firma del presente informe, en calidad de supervisor/a, certifico el recibido de 2 TV SAMSUNG 50" PULGADAS y SOPORTE PARA TV MOVIL 32" recibo del (os) bienes y/o servicios contratados conforme lo establecido en los Estudios y Documentos Previos por parte del contratista/proveedor, la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo y el seguimiento a la entrega de los documentos soporte mínimos que se debieron anexar para la realización de los pagos previos a final cuando aplican, conforme lo previsto en la *Guía Documentos Soporte de Cuentas para Pago*

Firma:

CONTRATISTA/PROVEEDOR*

Firmado digitalmente por
PEÑA PERALTA DENIS
YOHANNA
Fecha: 2025.02.24 16:59:49
-05'00'

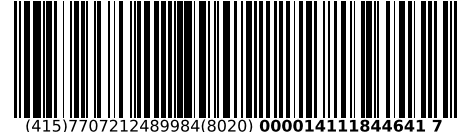
Aprobó-SUPERVISOR

DENIS YOHANNA PEÑA PERALTA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 000014111844641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 3 8 6 8 5

45. Teléfono 2

3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

1 9 9 5 0 7 2 1

4 7 4 1

1 9 9 5 0 7 2 1

4 6 5 2

2 6 4 0

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	7	1	0	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5							

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 0 4 0 0 0 6 7 3 3

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga Cód. 4

24. Dirección
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País Colombia 26. Departamento Santander 27. Municipio Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 91431735 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 804000673-3
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-050628-03
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com
Teléfono comercial 1: 6076471515
Teléfono comercial 2: 3134238649
Teléfono comercial 3: 3173235774

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com
Teléfono para notificación 1: 6076471515
Teléfono para notificación 2: 3134238649
Teléfono para notificación 3: 3173235774

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y plano de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, ditribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investivacion, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoría, interventoría y montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez qu e fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratación pública o privada. El segundo representante legal, podrá actuar de manera simultánea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANTE	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga 69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga 101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga 110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga 210253 12/04/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-01-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-20
FECHA DE PAGO:	2025-01-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32225902
TOTAL COTIZANTES:	28
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32225902
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 520.000	\$ 520.000
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.400	\$ 362.400
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.700	\$ 8.700
EPS010	800088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.608.000	\$ 4.608.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.500	\$ 377.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 207.600	\$ 207.600
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 124.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.500	\$ 3.500
Subtotal Salud		8	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.211.700	\$ 6.211.700
230201	800229739	PROTECCION	7	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 2.858.900	\$ 2.858.900
230301	800224808	PORVENIR	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.372.800	\$ 3.372.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.468.300	\$ 7.468.300
Subtotal Pensión		4	27	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.276.000	\$ 14.276.000
14-23	860011153	POSITIVA	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 989.700	\$ 989.700
Subtotal ARL		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 989.700	\$ 989.700
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.456.500	\$ 3.456.500
Subtotal CCF		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.456.500	\$ 3.456.500
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 26.493.900	\$ 26.493.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

18/02/2025

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-17
FECHA DE PAGO:	2024-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31906424
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31906424
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 519.800	\$ 519.800
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.500	\$ 362.500
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.000	\$ 4.732.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.200	\$ 403.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 162.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 124.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.700	\$ 60.700
Subtotal Salud		7	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.364.700	\$ 6.364.700
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.600	\$ 3.066.600
230301	800224808	PORVENIR	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.854.800	\$ 3.854.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.000	\$ 7.392.000
Subtotal Pensión		4	28	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.889.400	\$ 14.889.400
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
Subtotal ARL		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
CCF39	890200106	CAJASAN	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
Subtotal CCF		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 27.572.800	\$ 27.572.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

20/01/2025

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.

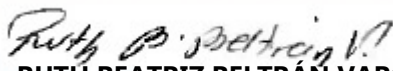
1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA., ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
2. Hardware Asesorías Software Ltda., no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 03 días del mes de Febrero de 2025.

Cordialmente,



RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**
VERGARA RODRIGUEZ

APELLIDOS
RAMIRO HUMBERTO

NOMBRES

Ramiro Vergara
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galdino Vachá
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALDINO VACHA



A-2700100-01052885-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

BELTRAN VARGAS
APELLIDOS

RUTH BEATRIZ
NOMBRES

Ruth B. Vargas
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDEXE DERECHO



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123 0009622930A 1 6910006590

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

**RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770**

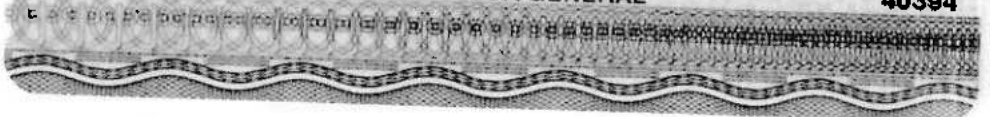
**RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

DEL 30/04/1992

278393

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

40394



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2747A910B7401A96

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Martes, 28 de Enero del 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6567

Persona Juridica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			dypenap@dane.gov.co			
NIT	899999027 8	DIRECCIÓN	CL 24 4A 49		CIUDAD	Florencia		
FECHA FACTURA	29/11/2024	FECHA VENCIMIENTO	29/12/2024		MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		
FORMA DE PAGO	Credito							
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	NB-P5	SOPORTE PARA TELEVISOR MOVIL	2	Und.	112.605	19%	21.395	225.210
2	UN50DU7000KXZ	TV SAMSUNG 50" PULGADAS CRYSTAL 4K-UHD LED SMART TV	2	Und.	2.015.966	19%	383.034	4.031.933

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 4.257.143

DESCUENTO 0

IVA 808.857

TOTAL DE LA OPERACIÓN 5.066.000

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 134666
#S04-01-01-00F;134666;dypenap@dane.gov.co#5

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/11/2024 15:42:10

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6762

Persona Juridica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			dypenap@dane.gov.co				
NIT	899999027 8	DIRECCIÓN	CL 24 4A 49	CIUDAD	Florencia			
FECHA FACTURA	17/12/2024	FECHA VENCIMIENTO	16/01/2025	MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	160*105*46cm	ARCHIVADOR TIPO FOLDERAMA	2	Und.	1.764.706	19%	335.294	3.529.412

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 3.529.412

DESCUENTO 0

IVA 670.588

TOTAL DE LA OPERACIÓN 4.200.000

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 134666
04-01-01-00F;134666;dypenap@dane.gov.co
ENTREGADO CON REMISION 2407-2024

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/12/2024 17:18:20

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**Nit 804000673 3**

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com

**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 6972**

Persona Juridica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			dypenap@dane.gov.co						
NIT	899999027 8	DIRECCIÓN	CL 24 4A 49		CIUDAD	Florencia				
FECHA FACTURA	14/01/2025		FECHA VENCIMIENTO	13/02/2025		MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	3-1672	SILLA GERENCIAL MONTPELLIER BASE CROMO	27	Und.	470.588	19%	89.412	12.705.882		

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

QUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 12.705.882**DESCUENTO 0****IVA 2.414.118****TOTAL DE LA OPERACIÓN 15.120.000****Observaciones**SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 134666
04-01-01-00F;134666;dypenap@dane.gov.co

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 14/01/2025 08:01:08

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**Bucaramanga**

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**Nit 804000673 3**

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com

**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 7073**

Persona Juridica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA		dypenap@dane.gov.co					
NIT	899999027 8	DIRECCIÓN	CL 24 4A 49	CIUDAD	Florencia			
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		MODALIDAD DE COMPRA		FORMA DE PAGO			
21/02/2025	23/03/2025		VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		Credito			
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	polar1.5	ESCRITORIO POLAR 1.5 RH	5	Und.	1.218.487	19%	231.513	6.092.437
2	POLAR1.2	ESCRITORIO DE OFICINA POLAR 1.2 SENCILLO	22	Und.	1.109.244	19%	210.756	24.403.361

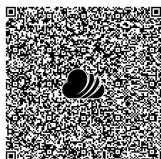
Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 30.495.798**DESCUENTO 0****IVA 5.794.202****TOTAL DE LA OPERACIÓN 36.290.000****Observaciones**SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 134666
04-01-01-00F;134666;dypenap@dane.gov.co
ENTREGADO CON REMISION 2407-2024

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 21/02/2025 15:48:41

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**Bucaramanga**

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-02-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-18
FECHA DE PAGO:	2025-02-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-02
NÚMERO PLANILLA:	32575831
TOTAL COTIZANTES:	24
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32575831
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 520.000	\$ 520.000
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.300	\$ 300.300
EPS010	800088702	EPS SURA	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.956.300	\$ 4.956.300
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 378.100	\$ 378.100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.100	\$ 235.100
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 129.000	\$ 129.000
Subtotal Salud		6	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.518.800	\$ 6.518.800
230201	800229739	PROTECCION	7	\$ 35.600	\$ 35.600	\$ 0	\$ 3.007.000	\$ 3.007.000
230301	800224808	PORVENIR	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.075.400	\$ 3.075.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 170.900	\$ 512.500	\$ 0	\$ 8.416.900	\$ 8.416.900
Subtotal Pensión		3	23	\$ 206.500	\$ 548.100	\$ 0	\$ 14.499.300	\$ 14.499.300
14-23	860011153	POSITIVA	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 929.000	\$ 929.000
Subtotal ARL		1	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 929.000	\$ 929.000
CCF39	890200106	CAJASAN	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.430.100	\$ 3.430.100
Subtotal CCF		1	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.430.100	\$ 3.430.100
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 683.300	\$ 683.300
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.025.000	\$ 1.025.000
Total a pagar				\$ 206.500	\$ 548.100	\$ 0	\$ 27.085.500	\$ 27.085.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

18/03/2025